

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y á juicio de la adminis-
 tración de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuartos página. Los suscritores
 medio real línea. No suscritores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado
 Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII. REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. **Domingo 9 de Enero de 1887.** SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 904.**

LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas; como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

PARA ARRENDAR

FÁBRICA DE HARINAS movida con fuerza hidráulica y situada á poca distancia de esta ciudad.

Consta de cuatro pares de piedras con su correspondiente limpia y seccion completa de cernidos.

Para informes dirigirse á los Señores Planas, Flaquer y Comp.

Modesto Furest

MÉDICO-HOMÉOPATA

Recibe todos los sábados, domingos y lunes en su gabinete médico calle de Albareda.

Torroella de Montgrí 7 Enero 1887.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo; con esta fecha dirijo á D. Miguel de Aramburu, director de *La Provincia* la adjunta carta, suplicando á V. se digne dar la acogida en su periódico á fin de que su publicidad sea mayor.

Y anticipándole las gracias mas expresivas, se repite de V. siempre affmo. atento S. S. q. b. s. m.—*Alberto de Quintana.*

«Señor Director de *La Provincia.*

Muy señor mio; en el número de su periódico correspondiente al 6 de Enero, con una lijereza y buena intencion digna de mejor suerte, y encabezándolo con el lema *El Diputado por Torroella de Montgrí y los importadores del Ramio*, publica V. una carta, que resulta anónima, de unos que se titulan plantadores en esta villa, y otras dos que, desde Madrid, le han dirigido el señor Mascort y su acompañante.

Podria pasar en silencio las patrañas é indignidades que contienen; pero como mi silencio no dejarían de interpretarlo á su conveniencia en los corros de la villa, que es donde intentan producir efecto, por mas que todo el mundo conoce aquí á los firmantes de la primera, me limito á oponer á sus aviesas afirmaciones la mas rotunda negativa; y amparándome á la ley, envío á V. esta contestacion para que la inserte, dejando

á la opinion imparcial el juicio que la merezcan ataques de la índole del que V. mismo parece hacerse solidario, sin duda por falta de memoria, ó por no haber leído *El Constitucional* en el próximo pasado Setiembre.

La mejor respuesta á las falsedades y tonterías, por V. insertas, la darán dos cartas publicadas en aquella fecha; una escrita por mi, y la otra, en su contestacion, por los señores Tardien y Favier, Presidente el primero, y el segundo, inventor de la máquina de desfibrar y Director Gerente de la Sociedad *La Ramie française* de la cual es representante en España D. Baldomero Mascort.

Dicen así: Señores D. Victoriano Tardien, D. Pedro A. Favier.

Mis queridos amigos; hoy cumplen tres años que, en un acto solemne y trascendental para el porvenir de la industria, ofrecisteis establecer en esta villa, que tengo el honor de representar en Cortes, la primera fábrica para el desfibrado del *Ramio* en España.

El cumplimiento de tan noble promesa ha llegado, y yo creeria faltar á los deberes que me impone la altísima representacion de este pais, sinó contribuyese, aunque modestamente, á demostraros nuestro profundo reconocimiento, á la par que á la Sociedad de la cual sois dignamente, el uno Presidente, y Director é iniciador el otro.

El Gobierno de S. M., á instancias mias, os ha conferido la encomienda de Isabel la Católica, y el ministro de Estado, al participármelo en carta que acabo de recibir, me indica os serán entregadas las credenciales tan luego como la Cancilleria de la Orden las haya despachado.

Al poner en vuestro conocimiento esta distincion de nuestra graciosa Soberana la Reina Regente, cumpro á la par con el grato deber de manifestaros á nombre de su Gobierno cuanto le interesan los esfuerzos que la Sociedad *La Ramie française* está haciendo para el fomento y progreso de las dos industrias hermanas que toman carta de naturaleza en nuestra patria, y cuan dispuesto se halla á secundar los generosos esfuerzos de todos.

Por mi parte, recibid la seguridad de que, en el ejercicio de mi cargo, haré cuanto de mi dependa para contribuir, con mi humilde iniciativa, á la adopcion de medidas de carácter legislativo que faciliten el logro de

vuestras aspiraciones y ayuden á la solucion de los terribles problemas económicos que, para desdicha de todos, surgen en el Continente, agravados por el exceso de produccion.

Recibid, queridos amigos, la seguridad de la profunda consideracion y respeto de vuestro affmo. atento S. S. q. b. v. m.—*Quintana.*

Sr. D. Alberto de Quintana.

Muy querido amigo: despues de haber sido objeto, á vuestro ruego, de tan alta distincion de parte de vuestra graciosa Soberana, seriamos ingratos sinó expresáramos á S. M., á su Gobierno y á vos, nuestro mas vivo reconocimiento.

Aceptando el honor insigne que se nos dispensa, confiriéndonos la encomienda de Isabel la Católica, contraemos con la Nacion Española una deuda sagrada que sabremos satisfacer, con todos los esfuerzos y todo el celo de que nos sentiremos capaces, para asegurar en España el éxito de la nueva industria que acabamos de crear en ella, y procurar que sea para vuestro pais verdadera fuente de riqueza.

En cuanto á vos, querido amigo, dejad que os digamos que, por encima de la demanda de una condecoracion para nosotros, estimamos el decidido concurso que siempre habeis prestado en favor del establecimiento en España de esta nueva industria, de la cual, con el señor Mascort, habeis sido uno de los mas ardientes propagandistas; ayudándonos, con vuestra influencia personal, cada vez que hemos tenido que vencer un obstáculo, ya preparando medidas legislativas que serán, el coronamiento de todos los esfuerzos realizados en vuestro pais, si las Cortes se dignan fijar su atencion sobre esta cuestion del *Ramio*, tan importante para el porvenir económico de vuestra patria y de la nuestra.

Las condiciones particulares de España, como suelo, riego, clima, hacen esperar, tenemos de ello profundo convencimiento, que será para el *Ramio* lo que son los Estados Unidos para el *Algodon*, es decir, el pais productor que alimentará pronto al mundo y se enriquecerá por una inmensa exportacion, si algunas medidas legislativas alientan ó facilitan esta nueva produccion.

Una palabra para terminar. Os rogamos transmitais nuestra carta á S. E. el señor ministro de Estado, quien, con su alta inteligencia, ha

comprendido el maravilloso porvenir del *Ramio* en España y nos ayuda en esta obra del progreso humano.

Hacemos los mas ardientes votos para que pueda cumplir tan noble mision, para la grandeza de vuestra hermosa España que nos es tan profundamente simpática.

Vuestros afectísimos, *N. Tardien.*
 —*A. Favier.*

2 de Setiembre de 1886.

Si únicamente se tratara de la exhibicion ruidosa de las personalidades de la que se titula *Comision del Ramio*, hubiese guardado silencio; si no intentaran mas que usurpar mi idea manifestada á ellos y á Mr. Favier, este verano y expresada en mi carta anterior, dispuesto estaba á unir mis aplausos, á los de la opinion, si algo útil recababan para el pais; pero lo que no puedo tolerar ni consentir sin protesto es que se preparen una retirada con el indigno fin de echarme la culpa del fracaso de sus planes, que desconozco, si así resulta, por la falta de juicio y discrecion necesarios para llevarlos á término.

Yo no he hablado del *Ramio*, en el mundo oficial, mas que con el señor Presidente del Consejo, antes y ahora, dos ó tres veces desde hace dos años, llamando su atencion sobre una industria que podria ser fuente de riqueza y prosperidad para la patria; con el señor ministro de Estado, á quien entregué el libro de Mr. Favier, cuando la discusion del tratado con Inglaterra, señalándole esta nueva industria agrícola y manufacturera como una solucion á las dificultades que á nuestro pais podia aquel originar, mereciéndole, entonces y despues, entusiasta acogida; y por último, antes de terminar la última legislatura con el señor ministro de Fomento, á quien tuve el honor de entregar una pequeña coleccion de productos de la preciosa textil, que acababa de recibir de la sociedad *La Ramie française*, acompañándole de la memoria publicada por Mr. Favier y de otros documentos que bien claro patentizaban quien, como y cuando había hecho dar á esta industria del porvenir un paso que la permitirá adelantar en la larga y penosa carrera que debe recorrer antes de llegar á su apogeo. A su testimonio apelo.

Por lo demás, yo diré mi pensamiento sobre el *Ramio* allí donde es mi deber, cuando de tan importante cuestion se trate; que, en el cumplimiento de mi cargo como diputado, no recibo lecciones ni de los firman-

tes de las cartas, ni de V., ni de nadie.

Suyo, señor Director. affmo. S. S. q. b. s. m.—*Alberto de Quintana.*

PLANTACIONES DE RAMIO

Como estos días se habla superabundantemente de los plantadores del Ramio y algunos toman este nombre sin serlo, hemos procurado averiguar el estado de las plantaciones en Torroella de Montgrí, y lo publicamos á continuación, por órden de importancia, á fin de que nadie pueda llamarse á engaño.

	Hectáreas.	
Sociedad «La Ramie Française»		
En tierras arrendadas á D. Alberto de Quintana	3'18	
Id. á D. Antonio Devant	1'96	
Id. á D. Salvador Negre	1'53	
Id. á D. Juan Bautista Ferrer	0'25	9'28
Sociedad «La Ramie Française», indivisas con el señor Call y en terreno de D. Salvador Negre	2'61	2'61
Plantaciones de D. Pedro Mascort	0'75	
» Narciso Bataller	0'53	
» Alb.º de Quintana	0'53	
» Antonio Devant	0'92	
» Sra. V.º de Capellá	0'43	
» Herederos Galibern	0'65	
» Nem.º de Cabrera	0'87	
» Juan Matas	0'75	
» De los herederos de D. José Pagés (Ullá), R. Sellés, J. Torres, M. Comas, C. Valení, R. Boy P. Esparragó y A. Negre	6'	11'43
» D. Domingo Call, arrendadas á Don Salvador Negre y apenas en el primer año	1'31	
» D. Martín Massaguer, arrendadas á D. Alb.º de Quintana	0'10	
» D. J. Roca, en terrenos de la señora viuda de Comas	0'21	
Y en la Tallada, entre los señores Gispert, Sastregener y Foxá	0'43	2'05
Lo que hace un total aproximadamente de	23'	

De otras plantaciones en España tenemos conocimiento menos exacto. Solo sabemos de algunas realizadas en la provincia de Málaga con plantel suministrado por la Sociedad francesa, el señor Mascort y el señor Quintana; en Estremadura las del señor Tovar; en la provincia de Toledo las de los señores Marqueses de Berges y

de Comillas con plantel procedente del señor Quintana; otra del último de dichos señores en la provincia de Barcelona, con plantel de idéntica procedencia y otras en Lérida y Granada.

No dudamos que á estas horas son muchos los ensayos aunque sean pocas las plantaciones que están en plena producción, ó tal vez ninguna, por lo cual no es posible aun fijar los resultados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

París 6 Enero de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Nadie duda de que las relaciones entre la Rusia y la Alemania son cordiales en este momento á costa de la Bulgaria y del amor propio del Austria y de la Inglaterra.

Pero sería el colmo de la estupidez el creer que la Rusia, que no permitió á la Alemania en 1875 concluir la ruina de la Francia, le entregue hoy la nación, cuya existencia y poder, le permiten solos resistir al pangermanismo.

Por otra parte, sería conocer mal á M. de Bismarck el creer que trata de entregar el Austria á la Rusia; quiere sin duda anexionarse las provincias alemanas del Austria; pero favorecería demasiado á la Rusia si le permitiese al mismo tiempo ocupar el resto del imperio austro-húngaro á título de potencia eslava; la Rusia en Constantinopla y en Pesch, dictaría sus leyes al mundo entero.

Los periódicos rusos aseguran que la alianza austro-italiana es un hecho consumado. Segun dichos periódicos, la Italia se comprometería á impedir toda agitación de los irredentistas que tuviese por objeto la incorporación del Tyrol y de Trieste á la Italia; en cambio, el Austria se comprometería á favorecer la conquista, por la Italia de una parte de la Albania y de Trípoli.

Londres 6.—El gobierno inglés ha aconsejado á la delegación búlgara de proseguir una política muy moderada y de evitar toda actitud á toda manifestación que pudiera disgustar á la Rusia.

La vuelta del príncipe Alejandro no es considerada por los delegados como imposible, pero esta eventualidad es considerada por los delegados búlgaros como muy poco probable. En cuanto á las relaciones entre la Bulgaria y la Rusia, los regentes están dispuestos á hacer todo lo posible para recobrar la amistad y la protección del Czar.

Pero, en cambio, están firmemente resueltos á no aceptar nada que pueda poner en peligro la independencia de su país. La Sobranié será convocada en sesión extraordinaria este mes, á fin de permitir á Mr. Grekoff y á sus colegas de dar cuenta de los resultados de su misión.

A consecuencia de la abundancia

de nieves la circulación de los trenes ha sido interrumpida en varias líneas.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

La Audiencia de lo Criminal de esta ciudad acaba de fallar el incidente sobre escarcelación en méritos de la causa criminal que por supuesta estafa se instruye contra nuestro apreciable amigo don Juan Vives de Rosas, ordenando su libertad provisional mediante fianza, conforme solicitó en el acto de la vista su defensor que lo es nuestro querido amigo el distinguido letrado don Emilio Grahit y Papell.

Felicitamos cordialmente á nuestro amigo señor Vives y aplaudimos la severa imparcialidad del Tribunal, dando el pésame á ciertos federales y conservadores que alegrándose del mal ajeno, daban muestras de sus sentimientos, celebrando por medio de *El Ampurdanés* la prisión del ex-alcalde de Rosas.

—Esta noche á las nueve tendrá lugar en los salones de la Sociedad «Orfeon Gerundense» una velada literario-musical, la cual como todas las que celebra dicha Sociedad no dudamos se verá muy concurrida.

—El día 13 del corriente á las cinco de la tarde se reunirá la Diputación provincial en sesión extraordinaria en el local de costumbre, para tratar de los asuntos que espresa la convocatoria que publica el *Boletín Oficial* del miércoles.

—Sigue con gran actividad la colocación de aceras en las calles que no las había.

En el barrio de Pedret, también se colocarán muy pronto y será una mejora digna de aplauso, sobre todo para los días de lluvia.

—El día 6 se desencadenó en Tarragona un terrible viento huracanado que hacia imposible la circulación por calles y plazas, el cual ha debido causar daños considerables en toda clase de arbolado.

—Por faltarle una de las tablas al puente de madera que hay sobre el río Oñar, frente al portal llamado de la Barca, el jueves por la tarde se cayó al río una niña que pasaba por dicho puente en compañía de un hombre quien para salvarla se tiró al río con tan mala suerte que se rompió una pierna.

—El ministro de la Guerra de Bolivia ha puesto en vigor una orden en virtud de la cual se dispone que, ningún oficial, desde la clase de subteniente inclusive hasta la de capitán, podrá casarse sin acreditar que la joven con quien ha de contraer matrimonio tiene cuando menos cuatro mil duros de dote.

—Consejos de *La Higiene* para este mes.

«El primero y mas crudo de todos los meses del año, exige los mayores cuidados para precaver las enfermedades que trae consigo.

Favorece el frio seco las inflamaciones de los órganos mas ricos en sangre, y el frio húmedo exaspera los reumáticos y las afecciones nerviosas. Contra ambos peligros conviene el ejercicio activo, las ropas de lana, las aplicaciones racionales de agua fria y alimentación sustanciosa, mejor que las estufas, chimeneas, y sobre todo, que los braseros.

Las horas de paseo para convalecientes, niños y ancianos, son de doce á tres de la tarde. No se olvide que el exceso de abrigo puede dañar tanto ó mas que la misma falta.

—Con una concurrencia muy numerosa verificóse el pasado jueves el beneficio del cuerpo de coros de la compañía que actuaba en nuestro coliseo.

El desempeño de la «Marina» fué bastante bien acertada recibiendo los artistas varios aplausos en particular la señorita Cuevillas y el señor Villamartin.

La señora Casanovas tuvo que repetir el baile de la «Zamacueca» á instancia de los muchos espectadores, y el coro «Orfeon» recibió como siempre calurosos aplausos, por el acierto con que ejecuta las piezas.

El cuerpo de coros, agradecido por el favor que le ha dispensado el público gerundense en la noche de su beneficio, envía un cariñoso saludo á cuantos le han honrado con su asistencia.

—A las cuatro de la tarde de hoy tendrá lugar un escogido baile de orquesta en los salones de la distinguida sociedad «La Odalisca.»

—Poco animado se vió el mercado de ayer, á causa sin duda de la lluvia que cayó en esta ciudad y cercanías, desde las primeras horas de la mañana.

—La función de prestidigitación dada anteanoche en el café de Vila, por el señor Dickens, complació sumamente á los concurrentes, pues hizo aquel señor una porción de nuevos y bonitos juegos, enseñando despues á los espectadores la manera de combinarlos.

—En Valencia ha aparecido un ayunador, que se propone competir con todos sus antecesores; es un labrador, vecino de Carcagente, llamado Salvador Llopis, el cual se compromete á no comer ni beber ningún artículo de los sujetos al pago del impuesto de consumos en aquella villa, durante el periodo de tres meses; de modo que el ayuno á que se somete este nuevo émulo de Succi y Merlati tiene que ser casi absoluto, pues fuera del agua y algunas verduras, todos los demás artículos están allí sujetos al pago del indicado impuesto, y aun esas mismas verduras, para que el experimento, resulte con arreglo á lo que su autor se propone, no deberán ser codimentadas al fuego.

—S. M. el rey de Portugal ha concedido la gran cruz de la Concepción de Villaviciosa al señor Alonso Martínez.

—En Málaga parece que de noche acostumbran algunos hombres vestirse de mujer para acometer á los transeuntes.

Sirva la noticia de aviso á los aficionados á ir de ronda.

ECOS SEMANALES

El primer paso que dimos para entrar en la semana que agoniza, verdaderamente sospechábamos que íbamos á hacer un viaje al polo norte, pues otra cosa no parecía al encontrarnos que el termómetro había cambiado su domicilio trasladándose de súbito once pisos mas bajo que la habitación del hielo. La contemplación de la naturaleza, ofrecía un efecto maravilloso, á semejanza de la que nos describen los escritores orientales: por todas partes veíamos palacios de cristal, montes y rios de plata, cascadas encantadas; ramajes salpicados de perlas finisimas, enormes columnas de marfil; en fin, todos los encantos que puede producir una desvanecida imaginación árabe; y todo por el simple efecto de una baja de temperatura.

Era tal el frio que se sintió que fueron varios los andaluces que murieron de hambre por no poder deshelar el caldo de la olla.

La víspera de Reyes, fué un acontecimiento extraordinario para la gente menuda, y no digo para los papás, porque no acostumbro á mentar la sogá en casa del ahorcado; nunca podré comparar el espectáculo que ofrecían las Ramblas y plazas céntricas con la infinidad de faroles que con sus variadas tintas daban efecto veneciano á nuestra ciudad; eso y el eterno clamoreo de los sucesores de nuestra generación, producía una verdadera fiesta oriental. ¡Hermoso engaño que siempre sale favorecido el engañado! Con cuanto placer los chiquillos vociferaban con la esperanza de que en la mañana siguiente veríanse colmados sus deseos con la variedad de dádivas que los Reyes magos favorecen á los que con ellos confían. Parecía que cada infantil individuo se convertía en un orador de plaza para conquistar una butaca en el congreso de diputados. Se asemejaba por la ambición al consabido turrón.

Nuestro Alcalde D. Francisco de P. Massa, ha tenido á bien presentar su dimisión porque.... ¿á que no aciertan Vds. porqué? porqué dos vecinos de su respectivo lugar han partido las peras: yo creía que nuestro Alcalde lo era por amor al pueblo y me he convencido de que era simplemente por amor á.... Lean Vds. *El Charlatan* de Barcelona y verán el quid de la cuestión.

Es cuestión particular, dice *La Lucha*, y no lo entiende así el señor Massa; eso no es extraño porqué ni *La Lucha* quiere entenderlo así cuando

cada día nos encaja un artículo explicándonos lo que no nos importa.

Quiere parodiar á Jeremías, y á sus lectores se les indigesta. Paciencia!

Los bailes de Carnaval andan preparando sus atavíos para marear á la bailadora juventud. Las sociedades recreativas, cada una por su cuenta, anuncia la abertura de sus salones para rendir homenaje al vertiginoso huésped. Sabemos que una sociedad solamente, anuncia catorce bailes, otra, por no ser menos, otros tantos, y hay quien se excederá en lujo y regalos, como jamás se haya visto.

Los espectáculos se suceden de una manera extraordinaria; acabamos de salir de las despilfarradas temporadas teatrales, y entramos á la de Carnaval, que si no se gana tanto, es lo cierto que se gasta mas.

Está de moda en nuestra ciudad el anuncio de que *se necesita un oficial impresor para la imprenta de este periódico*, y no es extraño, pues siendo pocos los oficiales cajistas, que, entre otros impresos, tienen que confeccionar ¡CATORCE PERIÓDICOS LOCALES! Tal es la manía periodística desarrollada entre nuestros vecinos, que tendremos que establecer un criadero de impresores y de lectores. A propósito; ahí va una noticia cierta: *dentro de poco verá la luz pública en nuestra ciudad, un nuevo periódico...*

Con que, lectores, á comprar lentes y petróleo, por que tendreis que aprovechar la noche para leer tanto papel.

Un gilano se hallaba desesperado y sin un céntimo.

En aquel momento se acordó de Dios, y dirigiéndole sus preces:

—¡Señor! le dije, nos os pido que me deis dinero, sinó que me pongais cerca de donde le haya.

—ALEGRIN.—

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

No habiéndose celebrado ningun juicio oral en la semana próxima pasada, ó por lo menos no habiéndolo para ello señalado á últimos de diciembre, mañana lúnes á las 10 empezará el siguiente:

Causa de La Bisbal sobre abusos electorales en San Feliu de Guixols en 4 de abril último contra D. Cipriano Prats y otros, defendidos y representados por los señores Catalá y Miralles, siéndolo el acusador privado, D. José Simon y Radó, por los señores Massa y Negre. Era ponente el señor Gil.

EL HIJO PRÓDIGO

Los esposos Dietz, ricos labradores, fundadores del caserío Detzville en Pennsylvania, acaban de ser víctimas de una hábil estafa que les cuesta

5 000 pesos contantes y sonantes.

Es el caso que hace mas de once años los abandonó por nativa aversión á la vida rural, un hijo suyo llamado José. Nada se supo de él hasta despues de trascurridos cinco años, en que el chico les escribió de Nueva-York, participándoles que se marchaba al Oeste. Desde entonces silencio completo.

Ya se habia borrado de la mente de los viejos la memoria de su errabundo hijo, cuando hete aquí que dias atrás se les cuela por las puertas un jóven ricamente vestido proclamándose el perdido José.

Fácil es imaginar el regocijo de los esposos Dietz, y los agasajos de que fué objeto el jóven. El padre en su efusivo amor, confió al que creía su hijo el estado próspero de sus negocios, y díjole tener 5.000 pesos limpios de polvo y paja, encerrados en un confrecillo.

El jóven á su vez participó á sus padres que estaba para contraer matrimonio, y á ruego de los viejos consintió en que la boda se verificara en la finca.

Al otro dia salió en busca de su novia, no tardando en regresar con una jóven bien portada y parecida. Se celebraron las bodas y hubo bureo y jolgorio en la casa.

A la mañana siguiente supo el viejo con horror que su supuesto hijo y su supuesta nuera y sus bien puestos ahorros habian desaparecido. Y decimos supuestos porque el anciano jura y perjura que el ladron no puede ser su hijo.

Para mayor desdicha, el engañado labriego ni aun puede mesarse los cabellos: es calvo.

EL CUENTO DEL DIA

Un Juan Fernandez, natural de Valencia, empleado en una tienda de Ultramarinos de Madrid, felicitó á su padre las fiestas de Navidad, por medio del telégrafo.

Su padre quiso contestarle con otro telégrama, y entregó en las oficinas el siguiente;

«Madrid.—Juan Fernandez.—Corredera Baja 23—2.º—3.º puerta.—Gracias felicitación que devuelvo. Si quieres hacer fortuna, preciso que seas listo, diligente, trabajador y honrado.—Fernandez.»

El empleado contó las palabras y dijo: 26; dos pesetas y diez céntimos.

—No traigo mas que dos pesetas justas.

—Pues, sobra una palabra.
—¿Una palabra? Quitele V. el honrado.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 7.—El ministro de Fomento ha nombrado una Comision para que proponga los medios que crea oportunos para evitar la adulteracion de los vinos.

Madrid 8.—En el Círculo de la

izquierda el general Lopez Dominguez ha pronunciado un discurso abogando por las reformas que saneen el ejército.

El señor Linares Rivas ha significado en su discurso la separacion de los becerristas.

Los salmeronianos que son individuos de la Junta directiva del partido republicano-progresista se propone asistir á la reunion. Créese que hoy la Junta se limitará á designar la fecha de la Asamblea.

La combinacion de gobernadores alcanza á la provincia de Tarragona.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 8 de Enero de 1887.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	66'30
Id. exterior.	66'72
Id. amortizable.	66'50
Billetes del Tesoro de Cuba.	66'00
ACCIONES.	
Banco Hispano Colonial.	89'25
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	37'25
Idem. Medina del Campo á Orense y Vigo.	11'00
Idem. Norte de España.	78'00
Idem. Madrid á Barcelona (directos.)	10'25
OBLIGACIONES.	
Ferro-carri. N. España, Lérida á Reus y Tarragona, (acciones adheridas).	64'00
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	50'00
Idem. Grao, Almansa, Valencia y Tarragona.	53'75
Idem. (no adheridas).	55'75
Idem. Idem. (adheridas).	65'15
Idem. y Minas de S. Juan de las Abadases.	67'50

Peluquería de Pagés

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, pral., (antes Abeuradors.)

NOTA. *Tambien se venden tinturas de todas clases y se corta el pelo á máquina.*

Callos (ulls de poll) y durezas de los piés, desaparecen rápidamente con el BALSAMO ETEREO del Dr. Brú.

Unico depósito en Gerona, Zapatería de la UNION, Platería, 30.

CEPAS AMERICANAS

HISPANO-AMERICANAS É HIBRIDAS.

Resistentes á la filoxera, al mildew y al ordium. De gran producción y tintorerías. Precios muy bajos.

Dirigirse á VICENTE SOLÁ de Besalú, que enviará gratis el prospecto.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Marcelino obispo, Marciana y Basilisa.

SANTO DE MAÑANA. San Gonzalo de Amarante confesor.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, hojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

DANIEL CORTEZO Y C.—EDITORES—BARCELONA

ARTE Y LETRAS

Suscripción permanente

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.ª—BARCELONA

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

Damian Crespi.

Antiguo constructor de para-rayos y sonerías eléctricas, Barcelona, calle de Agullers 2.

La instalacion será hecha por el mismo fabricante.

Representante en Gerona, Pedro Poch, calle de Ciudadanos núm. 11. 48

CURACIÓN COMPLETA

DE LAS

HERNIAS

QUEBRADURAS (TRENCAIS)

«Después de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, con domicilio en Barcelona, calle Trafalgar 58, me he hecho visitar por D. Francisco Ricart y Planas, licenciado en medicina y cirugía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo desde muchos años, y después de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estoy completamente curado.—José Suay.—En Segorbe 5 enero 1883, calle del Mercado 39.»

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albaréda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.